



Poder

La sociedad **D1 S.A.S.**, domiciliada en la Calle 77a No. 11 – 32, Bogotá, Colombia, aquí representada por LUIS FELIPE RINCÓN STERLING, por medio del presente otorga a **J. Ian Raisbeck, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.376.996 y con Tarjeta Profesional 135.799**, poder amplio y suficiente para otorgar poder a sus agentes tanto en Colombia como en cualquier jurisdicción en el extranjero, para presentar, tramitar, obtener, defender y hacer respetar, en lo aplicable, todas y cualquiera de las Marcas, Lemas Comerciales, Nombres Comerciales, Enseñas Comerciales, en cualquier país de interés, a cuyo efecto los faculta para dar todos los pasos necesarios ante cualquier autoridad administrativa o judicial de cualquier jerarquía para cumplir con lo encomendado, elevar solicitudes, recursos, respuestas y oposiciones, pagar impuestos y anualidades, solicitar testimonios, recibir documentos y valores, abandonar solicitudes, recibir devoluciones, desistir, transigir, conciliar o negociar. Se concede poder suficiente para recibir notificaciones a nombre de la compañía, responder ante cualquier autoridad a todas las reclamaciones o demandas que por motivo de lo encomendado se presentaren dándoles asimismo facultad para sustituir el presente y revocar dichas sustituciones.

Firma:

Nombre: FELIPE RINCÓN STERLING

Cargo: REPRESENTANTE LEGAL D1 S.A.S

Fecha: 19 de septiembre de 2025

Ciudad, País: Bogotá, Colombia

Certificado de firmas electrónicas:
E28BC5928-C1D6-43E7-BD8F-2A81D1708559



Firmado por

Firma electrónica

Felipe Rincon Sterling
COL 80084588
luis.rincon@d1.com.co

GMT-05:00 Miércoles, 08 Octubre, 2025 15:00:40
Identificador único de firma:
0C310B65-16DA-4B79-9FB4-5650B4C1AF22